República de Colombia



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SABANALARGA

Sabanalarga - Atlántico

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No 614 de Julio 2 de 2002 de 6º a 11º. Jornada Única

Confiere a:

LUCIA INES CASTELLANOS NAVARRO

T.I. C.C. No 851124-40998 de Sabanalarga (Atl.)

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Instituto de Educación Media de la
Asoc. de Profesionales de S/larga.

Carmen Ruiz Berdugo
C.C. No. 22'632.399 de Sabanalarga
RECTOR
Rectora

Adelaida Cabarcas de Varón
C.C. 22'633.157 de Sabanalarga
Secretaria

Registro de Acta de Grado
Libro No 2 Acta No 32
Folio No ___ No de Orden___

Registro de Diploma
Registrado bajo el No 317
Libro No. 1 Folio No 078
Sabanalarga, Diciembre de 2002

Sabanalarga, Diciembre 7 de 2002

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Aprobada Institucionalmente por decreto 2694 de 1974
Barranquilla - Colombia

17514

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (286)** correspondiente al día **CATORCE** (14) del mes de **DICIEMBRE** del año dos mil siete (**2007**).

"En Barranquilla a los CATORCE (14) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil siete (2007) siendo las diez y treinta (10:30) de la mañana, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe, los señores **SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE**, Rectora y Presidente del Consejo Directivo; **STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ**, Directora Académica, **MARILUZ STEVENSON DEL VECCHIO**, Decana de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, **ANGELA PIEDAD SUAREZ TORRES**, Directora del programa de **NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES**, con Registro Calificado aprobado por Resolución No. 2532 de fecha 30 de mayo de dos mil seis (2006) del Ministerio de Educación Nacional y... **PATRICIA PINILLA MUÑOZ**, Secretaria General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES,** a **LUCIA INES CASTELLANOS NAVARRO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.042.994.816 Expedida en Sabanalarga – Atlántico , quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No. 5
Folio No. 496, bajo el No. 13.303

La señora Rectora tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como ***PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES.-***.

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo.) **SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE**
Rectora y Presidente del Consejo Directivo

(Fdo) **MARILUZ STEVENSON DEL VECCHIO**
Decana de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

(Fdo) **STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ**
Directora Académica

(Fdo) **ANGELA PIEDAD SUAREZ TORRES**
Directora del programa de Negocios y Finanzas Internacionales

(Fdo) **PATRICIA PINILLA MUÑOZ**
Secretaria General

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

PATRICIA PINILLA MUÑOZ
Secretaria General

Barranquilla, 14 de diciembre de 2007.-
Elkys.-

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución numero 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por la Rectora, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores del

Programa de Negocios y Finanzas Internacionales

Aprobado por Acuerdo No. 658 - 02 de fecha 22 de septiembre de 1998, emanado por el Ministerio de Educación Nacional. Con Registro Calificado por Resolución No. 2532, del 30 de mayo de 2006, del Ministerio de Educación Nacional.

en atención a que

Lucía Inés Castellanos Navarro

C.C. 1.042.994.816 de Sabanalarga, Atlántico

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 14 de diciembre de 2007.

La Rectora y Presidente del Consejo Directivo

Silvia Beatriz Gette Ponce

El Director Académico

El Secretario General

El Decano

Registrado en el folio 496, bajo el Número 13303 del libro de Registro de Diplomas No. 5.-
Barranquilla 14- XII- 07

El Secretario General

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Finanzas Públicas

EN BOGOTÁ D.C. 30 DE OCTUBRE DE 2020, A:

LUCIA INES CASTELLANOS NAVARRO

C.C. NÚMERO 1.042.994.816 DE SABANALARGA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2020 - 09361 — FOLIO 20 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 24 — BOGOTÁ, D.C.>